



INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIROGÍA
Manuel Velasco Suárez

REQUISITOS PARA SOLICITAR INFORME MÉDICO DEL EXPEDIENTE CLÍNICO
(Paciente, Familiar, Tutor, Responsable Legal)

Requisitos de solicitud:

1. Ser paciente del Instituto
2. Copia del carnet con número de expediente médico
3. Original y copia de identificación oficial (credencial de elector, pasaporte)
4. En caso de que el trámite no sea solicitado por el paciente, original y copia de carta poder otorgado por el paciente.
5. Llenar solicitud en original y copia
6. No traer niños

Descripción del servicio:

Documento en donde se resumen los aspectos relevantes de la atención médica de un paciente, contenidos en el expediente clínico.

Trámite para realizar la solicitud:

Llenar solicitud y presentar documentos solicitados. Entregar en el área de Informes ubicada en el edificio de consulta externa, planta baja.

Tiempo para la gestión:

De 10 a 15 minutos

Trámite para recoger el Informe Médico del Expediente Clínico:

Presentarse el día indicado, realizar el pago del informe médico del expediente clínico presentando el carnet, traer la copia de la solicitud y presentar identificación oficial en original.

Tiempo para el otorgamiento del servicio:

De 15 a 20 días hábiles.

Unidad Responsable: Departamento de Control y Referencia de Pacientes

Domicilio: Av. Insurgentes Sur 3877, Col. La Fama, Del. Tlalpan, C. P. 14269

Teléfono: 5606 38 22 Exts. 1002, 1010 y 1011

Horario de atención: 08:30 a 20:30 hrs.

Día de atención: Lunes a Viernes